



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Bucaramanga (Santander)
Tribunal Superior
Sala Penal

Radicación	2016-00007-01 (21-679A)
Asunto	Proceso Penal
Procesado	Mayra Teresa Peñaranda Beltrán Alvaro Enrique León Franco
Delito	Estafa y otros

TÉRMINO PARA NO RECURRENTES - IMPUGNACIÓN ESPECIAL:

Se deja constancia que conforme a lo reglado en Sentencia SP4883-2018 Casación N° 48.820 y el comunicado N° 5 de 2019 remitido por la H. Corte Suprema de Justicia respecto del recurso de impugnación especial para garantizar la doble conformidad, que señala las reglas provisionales fijadas para su trámite, se deja constancia que el término para los NO RECURRENTES corre por cinco (5) días e inicia el 10 de marzo de 2022 a las 8.00 de la mañana y vence el 16 de marzo de 2022 a las 4.00 de la tarde.

Bucaramanga, 10 de marzo de 2022.

July Carolina Zárate Gordillo
Secretaria